

INFORME DE LABORES

Ejercicio Económico 2019

Abril 17, 2020

Señores
ACCIONISTA INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la Compañía **INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A.**, durante el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre del 2019.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con la base en las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la junta general de Accionistas, se constituyen en la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento en las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No se ha producido hechos extraordinarios en los ámbitos laboral, financiero y legal durante el ejercicio 2019.
4. Los principios competentes de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 en los siguientes.

Total de Activos:	\$953,647.46
Total de Pasivos:	\$897,991.15
Total de Patrimonio:	\$ 55,656.31
Utilidad del Ejercicio:	\$ 6,542.04

5. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. Y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día.
6. Pongo a disposición el Estado de Situación Financieras, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y sus correspondientes notas explicativas por su conocimiento y aprobación.

7. Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.U.001 publicada en Registro Oficial 289 del 2004, en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. La Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de tipo legal vigentes en el país satisfaciendo todos los requerimientos de las entidades de control cuando las circunstancias así lo han requerido y en otros casos sujetándose a todos los requisitos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza brindada para el desempeño de mis actividades.

Atentamente,



OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO
Gerente General